Avance-Boletín Informativo No. 087-25 Fecha: 27 de Mayo 2025



Novedades Nacionales

Agradecemos tener presente la siguiente información, para la programación de sus operaciones logísticas.

Nos permitimos compartir las novedades presentadas en las vías y puertos Colombianos, las cuales podrán afectar los tiempos de llegada y entrega en destino final de los despachos.

Bloqueo Indefinido - Carretera Cabal Pombo (Ingreso a Buenaventura bloqueado)

Las comunidades de Anchicayá han anunciado un bloqueo indefinido en la carretera Cabal Pombo, exigiendo indemnizaciones por parte de EPSA debido a una deuda de recursos, que, según los manifestantes, se ha acumulado por más de 24 años. También han solicitado la presencia de la Defensoría del Pueblo. El sector conocido como El Gallinero será bloqueado el 27 de mayo de 2025 desde las 6:00 am. Por favor tener en cuenta para los desplazamientos y la logística para no dejar vehículos y conductores sobre la vía.

Dpto del Cauca Vía:

Santander de Quilichao - Popayán. Sector: Cajibío - km 10

Novedad Cierre Total

Se registra cierre total en la vía, por posible artefacto explosivo. Durante la noche del 26 de mayo y la madrugada del 27 de mayo de 2025, se reportaron interrupciones en el tráfico de la vía Panamericana en el departamento del Cauca, específicamente en los sectores de Mojarras y Cajibío. Estas interrupciones fueron causadas por la instalación de retenes ilegales por parte de grupos armados que operan en el suroccidente del país. Aunque no se han emitido comunicados oficiales detallando estos eventos, informes de medios locales y publicaciones en redes sociales indican que hombres fuertemente armados, presuntamente pertenecientes a disidencias de las FARC, establecieron retenes en la vía Panamericana entre Popayán y Piendamó.

Cierre total de la vía por manifestación pública

Tramo vial Cerritos -Cauyá km 36+750, sector Remolinos, jurisdicción de Viterbo (Caldas)

Se presenta cierre total de la vía, por parte de la comunidad indígena, (aproximadamente 25 personas) quienes solicitan a las entidades administrativas de Anserma y Belalcázar (Caldas), carta de reconocimiento como resguardo, comunidad indígena y compromisos adquiridos por el Ministerio del interior.

